

“Será un proceso largo y tortuoso”

Comienza liquidación de tres partidos: INE

● Perdieron registro Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México

SE HALLAN ASÍ 6 AGRUPACIONES

Es una odisea liquidar a partidos políticos que tienen vida efímera

ALONSO URRUTIA

Después de los comicios, el Instituto Nacional Electoral (INE) puso en marcha el proceso de liquidación de los tres partidos surgidos en 2020 que tuvieron vida efímera, pues perdieron el registro Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.

Este procedimiento, a la luz de las recientes experiencias, se ha vuelto tortuoso. Surgido en 2014 y con una existencia activa de sólo 12 meses, el Partido Humanista aún no ha sido legalmente liquidado siete años después.

Las facilidades que hay para la creación de aventuras políticas no corresponden con los laberínticos trámites de liquidación. Con sólo 2.7 por ciento de los sufragios en los pasados comicios, Encuentro Solidario perdió el registro.

Nada fuera de lo común si no es porque surgió con las mismas bases y dirigentes del desaparecido Encuentro Social, en 2018. A tres años, este partido tampoco ha podido ser liquidado, por lo que su dirigente Hugo Éric Flores enfrentará, al mismo tiempo, el proceso con la finalidad de desaparecer legalmente sus dos experimentos políticos.

La presidenta de la Comisión de Fiscalización del INE, Adriana Favela, destaca la importancia de los procesos de liquidación para recuperar bienes adquiridos con financiamiento público. No obstante, admite: “Son complicadas las liquidaciones porque involucran no sólo adeudos con proveedores, sino especialmente cuando se in-

volutran juicios laborales que, por desahogarse en otras instancias, tienen otros tiempos, además de la situación fiscal y las sanciones en el INE”.

Prerrogativas todo el año

A la fecha, el instituto mantiene largos procesos de finiquito con los partidos Humanista, Nueva Alianza y Encuentro Social, a los que se sumarán los tres que acaban de perder el registro.

Por criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque Favela anticipa que en septiembre se formaliza la cancelación del registro de estos últimos tres, recibirán financiamiento público hasta diciembre para que cuenten con liquidez al pagar sus adeudos.

El status actual del Partido Humanista, según el último informe del INE, enfrenta 196 juicios laborales y dos amparos contra sentencias laborales, además de que falta por concluir el pago de remanentes a proveedores. En el caso de Encuentro Social, suma siete juicios laborales, mercantiles, un proceso de embargo y concluir la venta de inmuebles.

Nueva Alianza tiene tres casos laborales pendientes y la venta de patrimonio del partido.

Favela admite que los juicios laborales, si bien son demandas legítimas de trabajadores, dilataron mucho la liquidación porque están en la competencia de las instancias respectivas. Esto ha impedido concluir las liquidaciones de partidos, que en el caso del Humanista se vinculó con múlti-

ples problemas con el interventor designado, quien no sólo cobró bastante dinero, sino que dilató mucho el procedimiento.

Resalta la relevancia de contar con trámites ordenados en la desaparición: “Antes de que existiera un procedimiento tan preciso, cuando un partido perdía el registro no se sabía qué pasaba con los bienes ni con el dinero que les quedaba. Ahora hay que tener ese control”.

Con la designación de interventores todos los movimientos que realicen a partir de ahora los partidos deberán efectuarse con el aval de esta instancia. La liquidación implica un orden de prelación en el pago de adeudos, liquidar a los trabajadores, pago de multas al INE, adeudos fiscales y el finiquito a proveedores.

► **Hugo Éric Flores aún no da cuentas del primer PES y ya tiene que hacer un segundo finiquito.** Foto Pablo Ramos



